Aggadecemos à restro salad os pro os si tambie i ca perdie de dad que o ir sa quil os da calad de da dad que o colega ZV Rand Collidad Collidad on son in the colega ZV Rand Collidad on son in the colega ZV Rand Collidad on son in the colega Collidad on son in the colega cole

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 27 DE SETIEMBRE DE 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

No se publica los dias siguientes á festivos. Lugo, 4 rs. al mes.— Fuera, 14 rs. al Núm. 895.

Seccion editorial.

(dispension), gartritia, gustralgian, flemen.

vientes, amergur de boca, acedina, pitai

EN FOMENTO Y EN HACIENDA.

Hace meses que la prensa gallega llamó la atencion del Gobierno acerca de la crisis que entonces empezaba á desarrollarse, y, no obstante el tiempo trascurrido, no hemos visto que de nuestro malestar se ocupase el poder como no sea para negarse à la más racional de cuantas peticiones se le han hecho,

Pudo en los primeros momentos juzgarse infundada alarma el temor manifestado por la opinion pública de que la miseria invadiese este país; pudo creerse que un exagerado pesimismo abultaba los síntomas del malestar, augurando próximos conflictos. Pero trascurrido un largo periodo y habiéndose confirmado las amargas predicciones de entonces, no cabe dudar de que eran legitimos y racionales los temores que inspiraban las circunstancias.

Y así se ha reconocido plenamente, desde el momento en que en documentos oficiales elevados á la consideracion del Rey, se consignan las tristes verdades que un dia y otro dia hemos venido repitiendo.

El preambulo del decreto aprobando las adjudicaciones de trozos del ferro-carril del Noroeste contiene un parrafo en el cual aparece extractado y reducido el cuadro exacto, y sombrio por su misma verdad, que hemos expuesto como probable en Mayo último y como verdadero, recientemente.

Consideraciones referentes á las vicisitudes porque, hasta los presentes momentos, han pasado los ferrocarriles gallegos, expone el señor Ministro en el preámbulo del citado decreto, y dice despues que «a ellas se une la triste circunstancia de la

falta casi absoluta de cosechas en las provincias del Noroeste de España, en las que, al desarrollarse la miseria en la clase trabajadora, tan numerosa en ellas como sufrida en medio de sus desgracias, suele ser efecto inmediato, cuando el suelo no le proporciona el sóbrio sustento con que se satisface, emigrar allen--de los mares, privando á la pátria de sus brazos para buscar en lejanas tierras mejor fortuna, que casi siempre se trueca, sinó en la muerte, que diezma á los emigrantes, por lo ménos en la más triste y penosa vida, de la que es deber de todo Gobierno, cuando tenga los medios ade-

desdicha suya se ven arrastrados. No tomaremos en cuenta estas declaraciones en lo que tienen de disculpa y justificacion de la constante emigracion de estas provincias, y las utilizaremos nada más que en lo que atañe á la cuestion de subsistencias, causa de la ansie-

enados, apartar á los que á ella por

dad general. 15 and nameric sup sol Para justificar la necesidad de contratar parcialmente las obras de la linea férrea; para llevar al real ánimo el convencimiento de la justicia y la conveniencia de las me-

didas adoptadas por su consejero responsable, alega éste, como fundamento de gran peso, el estado tristísimo en que se encuentra la porcion del país interesada en esos ferro-carriles; pinta el Ministro, con un acierto y fidelidad que nos sorprende en quien tan léjos y tan ageno à nuestro suelo vive, el cuadro

congojoso de la miseria en Galicia. Acostumbrados estamos á que no sea la verdad huésped de las regiones oficiales, mayormente cuando esa verdad es amarga, y por eso con sinceridad aplaudimos la conducta del señor conde de Toreno que no ha vacilado en exponer la situacion de Galicia: de desinte appointment de

Pero, al mismo tiempo, la lectura del preámbulo del cual hemos reproducido ese párrafo, nos ha producido una penosa impresion.

Para adjudicar las obras del ferrocarril se tiene en cuenta la miseria que aflige esta comarca, la aflictiva situacion en que sus habitantes se encuentran: es decir, en el ministerio de Fomento se conoce la verdad, y, además, se confiesa.

En cambio, en el departamento de Hacienda, los clamores del país angustiado no hallan eco; no se reproduce alli la pintura hecha ante S. M. por el conde de Toreno; no se teme que la falta de alimento arrastre á las gentes á buscar mejor fortuna en tierra extraña, ni tampoco se cree que el Gobierno esté en el caso de impedirlo. Il en Buu al a

Si así no fuese; si no hubiese en el ministerio de Hacienda una gasa impenetrable que impide ver las cosas como son, bien diferentes de como allí parecen, es indudable que se hubiera accedido á la unánime peticion de libre introduccion de cereales extranjeros. Danstike al

Pero ahora ya lo sabe el ministro de Hacienda por boca de su compañero el de Fomento, en Galicia es casi absoluta la falta de cosechas; la miseria se desarrolla en la clase trabajadora tan sufrida en medio de sus desgracias; y, finalmente, es deber de los Gobiernos apartar de la penosa vida de la emigracion á los que á ella se ven arrastrados por su desdicha.

El conde de Toreno, aconsejado por su buen deseo de remediar en la medida de su posibilidad la triste situacion de los habitantes de Ga--licia, procura fomentar las obras públicas: acude al mal con medidas prudentes, con determinaciones prácticas, mereciendo por ello el aplauso general; aplauso que es censura para el marqués de Orovio que no tiene en cuenta esa falta casi absoluta de cosechas, que tanta fuerza tiene para sn compañero.

Absurdo es que reconociendo el Gobierno la crisis terrible que à estas provincias aflige y las consecuencias que consigo trae, se resista á adoptar la única medida que puede evitar estas conjurando aquella; medida que un Gobierno previsor hubiera tomado sin dar lugar a excitaciones.

SALUD A TODOS deguelta s Porque, no obstante el buen de-

seo del conde de Toreno, la adjudicacion de las obras no es el remedio para el mal que cada dia con mayor intensidad se deja sentir.

Las subsistencias escasean, no son los recursos solamente, y aunque las obras faciliten estos á muchos desdichados, faltan aquellas, por lo cual los articulos de consumo, á más de ser insuficientes, alcanzan precios que aniquilan á las clases jornaleras.

Así, pues, para que lo hecho por el señor ministro de Fomento no sea estéril, es preciso que su compañero de Hacienda ponga de su parte lo que debe para que la obra sea completa, y para que por los hechos se conozca que, al fin, ha interesado al Gobierno el presente y el porvenir de la region gallega, «tan sufrida en medio de sus desgracias. »

Si así no sucede, si el marqués do Orovio continúa sordo á los clamores, no de Galicia, sinó de España entera, la situacion en nada mejorará y la crisis acentuándose más cada dia llegará á producir hondos quebrantos.

menor consciniento dei suceso con aci Por lo que vemos, no carece por completo de fundamento la noticia de que se piensa en suprimir las provincias de Lugo y Pontevedra, no obstante la rotunda negativa de los periódicos ministeriales.

Nuestro apreciable colega La Discusion dice que el pensamiento de suprimir algunas provincias, entre las cuales figuran las dos indicadas, forma parte, en efecto, de la reforma administrativa en cuya preparacion anda hace tiempo ocupado el señor ministro de la Gobernacion.

Otros periódicos de la corte conceden alguna importancia á dicha noticia, y La Correspondencia en un suelto en que se ocupa del proyecto indicado, dice que la junta de reforma se propone discutir si convendria modificar la actual division de provincias en beneficio de los intereses públicos, teniendo en cuenta el aumento de poblacion, las trasformaciones introducidas en los medios de comunicacion y trasporte, y otras circunstancias.

Esto prueba que algo se ha pensado en la modificación y que El Imparcial no hablaba á humo de pajas.

Bien es verdad que si para la modificacion ha de tenerse en cuenta lo que dice La Correspondencia, no es posible que la reforma alcance á Galicia que en cuanto á medios de comunicacion vuelve à servirse de caballos para la conduccion del correo entre capitales de provincia, el trasporte continúa á la altura de hace treinta años: su poblacion emigra huyendo á la miseria. Y de su riqueza pública nada di 3amos.

A pesar de esto, si alguna provincia se suprime, estamos seguros que será en Galicia, por varias razones. Porque es donde no debe suprimirse ninguna, y porque los gallegos son las víctimas, por tradicion, de todos los desaciertos ad-

Un periódico dá la noticia de la aparicion de una nueva imágen en Termes, aldea del canton de Saint-Gervais, pequeño pueblo casi desconocido hasta el dia y que está á punto de hacer competencia á Lourdes y demás depósitos de la gracia divina. no oismit le abiq son enpinoios;

mos al reproducir un sucho quo

Segun los periódicos que del asunto se ocupan, desde hace algun tiempo se vé mucha gente que se dirige á visitar una vírgen milagrosa que se acaba de aparecer á una anciana de unos setenta y cuatro uños, que no conoce otro idioma que el patois y tiene con la virgen conversaciones frecuentes, en una de las cuales la celeste aparicion se expreso asi: order asicilon solneingia

«Francia se halla en una pendiente fatal, pero pronto, gracias á las oraciones y, sobre todo (esto es lo esencial) el dinero de S. Pedro, no tardará en volver á ser la nacion cristiana y á recobrar su glorioso título de hija primogénita de la Iglesia.

Todo está muy bien: la santa aparicion se explica; pero iquién sabe si, andando el tiempo, habrá un cabildo que niegue el permiso para que su novena se celebre en el Buen Jesús! seroisivorq v

La Epoca se opone à la justa y conveniente pretension de la provincia segoviana referente a la linea férrea directa que enlace con la del Noroeste; y se opone porque esa linea amenaza los intereses de da Empresa del Norte construo asiosi

- ¿Donde se habrá fabricado el patriotismo de La Epoca?

st landa to the terms of the same de

En vista de la consulta elevada al ministerio de la Gobernacion por algunos gobernadores, haciendo presente la necesidad de que se nombren vocales suplentes de las comisiones provinciales, se ha resuelto por aquel centro, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, que en cada una de las comisiones provinciales de la Península é i las advacentes se nombren tantos vocales supernumerarios como sean los de número; que los nombramientos se hagan por el Gobierno a propuesta en terna de las diputaciones provinciales, cuidando éstas de que en las ternas no figuren diputados de distritos que tengan ya representacion en la comision, sino en los casos en que por ser muy reducido el número de los partidos judiciales, sea absolutamente imposible evitarlo; que cuando sea nombrado vocal supernumerario de una comision un diputado provincial correspondiente á un partido que esté ya representado en aquella, solo podrá sustituir al diputado del mismo partido, y de ningun modo á otro mientras aquel se halle en ejercicio; y que las diputaciones provinciales, sin aumentar la cantidad que tengan acordada como indemnizacion para los vocales de número de las comisiones, determinen la remuneracion que haya de concederse á los supernumerarios durante el tiempo que estén en funciones. gualdades de que continuamen

Agradecemos á nuestro estimado colega El Mundo Político la galanteria con que acoge nuestros ruegos y la diligencia con que los atiende.

A una indicacion que le haciamos al reproducir un suelto que dedicó á la carta de un gallego, referente à nuestros ferro-carriles, que publicó La Epoca, contesta el apreciable compañero:

«Si hemos subrayado la palabra por supuesto en el suelto que dedicabamos a la carta de un gailego, que publicó La Epoca, fué porque es muy singular que siempre que La Epoca quiere que se sepa algo y no le conviene decirlo por cuenta propia, tenga la habilidad y la suerte de hallar un corresponsal que se encargue de decirlo en sus columnas.

Con mucho gusto hacemos esta aclaracion que nos pide el Diario de Lugo »

La habilidad de La Epoca es singular; pero no lo es tanto la de sus corresponsales expontáneos, que en seguida dejan entrever la fábrica donde tegió la tela.

Por eso se conoce inmediatamente la hilaza.

El Globo tradujo de La France, y La Epoca copió de El Globo las siguientes noticias sobre Cuba:

Las tropas españolas han sufrido una derrota completa. El convoy, que era considerable, iba precedido de una fuerte vanguardia. El boltin cogido por los patriotas, se componia de

Treinta mil dollars (150.000 francos) en oro, destinados á la paga considerablemente atrasada de las tropas.

Sesenta mil cartuchos. Quinientos Remingtons.

Un cierto número de barriles de pólvora.

Una gran cantidad de calzado, ropas y provisiones, etc.

Los diarios de Manzanillo consideran este hecho como un desastre. El Diario de la Marina, de la Habana, periódico oficial, lo menciona tambien.

Los patriotas cubanos creen que esta captura tendrá una gran influencia en su causa. Esperan ver centenares de patriotas unirse á sus banderas. Parece que han conservado todas sus esperanzas. Rojas pertenece à las fuerzas del coronel Cárlos Diaz, sobrino de su general Modesto Diaz. Este coronel no ha aceptado nunca la paz del Zanjon, obtenida por el general Martinez Campos, jefe actual del Gabinete español. Dentro de muy poco esperan la llegada á Nueva-York del general Vicente Garcia, que viene de Santo Tomás, y debe traerles importantes no-

Trascribimos estas noticias, cuya autenticidad garantizamos, sin intencion alguna, ni en favor ni en contra del Gobierno español en Cuba.»

La Epoca y otros diarios ministeriales desmienten estas noticias, que no han dejado de producir cierta alarma en los primeros momentos.

Hay en el ministerio de Hacienda más de cinco mil expedientes, en tramitacion, pidiendo suspension de apremios expedidos contra los pueblos por sus atrasos en el pago de las contribuciones é impuestos.

Nueve mil y pico son los Ayuntamientos de España: de suerte que tenemos más de la mitad apremiados por no poder satisfacer contri-

buciones atrasadas.

No es este un sintoma de prosperidad en el pais, digan lo que quieran los que se empeñan en mirarlo todo por el cristal de su propia satisfaccion; antes bien, demuestra que nuestros gobernantes todavia no han comprendido cuanto hay que hacer para mejorarla administracion; que el impuesto sobre inmuebles, cultivo y ganadería necesita una gran reforma, no solo para impedir las ocultaciones, defraudaciones y desigualdades de que continuamente se

quejan los pueblos; si tambien para que la recaudacion sea más fácil y de resultados más positivos.

Como observa con gran oportunidad un estimado colega, pensar en que la recaudacion del impuesto directo ha de hacerse en fuerza de apremios, de embargos, de ventas de las fincas y de arruinar al contribuyente, es tanto como pensar en la confiscacion, sistema que la civilizacion rechaza y que es casi siempre el gérmen que en plazo más ó ménos lejano, desarrolla catástrofes y revoluciones.

Correspondencia.

MADRID 24. Estimado compañero: el mismo periódico que en su número de ayer hablaba de las buenas disposiciones que manifiestan los dueños de negros en Cuba, dice hoy que un acaudalado propietario ha declarado libres á los cuatro mil esclavos que poseía: que igual ejemplo habian seguido otros dos hacendados que tenian, el uno 1,200 esclavos y el otro ocho cientos y que la mayor parte de los du nos de ingenios están dispuestos hacer lo propio. Tan importantisima noticia, a ser cierta, habria resuelto la magna cuestion de la codiciada abolicion de la esclavitud, porque segun afirman-los intimos amigos del Gobierno, la única dificultad con que tropieza este para resolver de plano el asunto, es precisamente la resistencia de los duenos de esclavos que no quieren privarse de una propiedad que constituye su fortuna; motivo por el cual, hay necesidad de que se dicte una disposicion legal para realizar la redencion que todo el mundo desea La noticia, pues, del indicado colega, no ha causado, pues ningun efecto porque se tiene por inexacta, puesto que en los centros oficiales no se tiene el menor conocimiento del suceso que se menciona y que de haber existido le hubiera faltado tiempo al capitan general de Cuba para comunicarlo por telégrafo al Gabinete, puesto que bien merecia la pena el hecho de haberse declarado libres seis mil esclavos por un acto es pontaneo de sus dueños como dice el citado periódico, que omite los nombres de los hacendados á quienes atribnye ese rasgo digno de los mayores elogios. Lo que hay sobre esto, al decir de personas que presumen de bien enteradas, es que los propietarios de que se habla, estan dispuestos a no oponer resistencia à la enunciada abolicion, siempre que se les dé una indemnizacion equivalente al número de negros que tienen, lo cual es muy diferente à lo anunciado por aquel diario.

Con referencia à un telegrama recibido hoy de la Habana por una casa de comercio de Madrid, se ha dicho esta tarde que el grupo de bandoleros que recorren el territorio de Santiago, está haciendo una campaña de esterminio, pues por donde quiera que pasa, deja los mas horribles rastros de su brutal fiereza. Dice que son varios los caserios que han incenciado y reducidos á pavesas y pasado á cuchillo algunos de sus habitantes que no se mostraban propicios à sus criminales planes. Varias columnas de nuestras tropas habian iniciado un movimiento combinado para ver de acorralar à tan feroz enemigo, que por su número no tiene grande importancia en el dia, pero que conviene estirpar ese foco de insurreccion.

En circulos militares se ha dicho que en el próximo mes de Octubre se enviarán nuevos refuerzos al ejército de nuestra grande Antilla de los 13.000 quintos del último reemplazo que les cupo la suerte de servir en dicho ejército; y que las conferencias que estos dias ha celebrado el representante de la empresa de vapores Lopez y Compania, con el Presidente del Consejo y Ministro de Ultramar, han versado sobre el trasporte de dichos refuerzos á su destino, designacion de los puertos en que podrán embarcarse y dia en que han de partir los buques.

Dicese que el ex-jefe carlista Sr. Miret que sirve como coronel en el ejército de Cuba, ha sido ascendido al empleo inmediato en recompensa de los servicios prestados en la persecucion de una partida filibustera que tenia sitiado á un fortiu ocupado por unos cuantos soldados nuestros que se resistieron vigorosamente.

La cuestion de orden público que tan-

to ha dado que decir estos últimos dias, va perdiendo toda su importancia y nadie cree ya las mil noticiotas que se echan á volar. Cuentase que todo ha sido una pura comedia para entretener los ánimos de unos, excitar alarma en otros, como medio de facilitar la realizacion de no sé qué otros planes, que no están al alcance de los profanos, y que se hacia necesario justificar. He procurado descifrar esta especie de enigma y aunque he puesto en juego cuantos medios me ha sugerido el afan de saber, no he podido conseguirlos asi que no puedo decirlo por cuenta de quien se hace la comedia de que se habla ni que planes son aquellos cuya realizacion se quiere justificar. La gente suspicaz cuelga el milagro al Sr. D. Francisco Silvela. Tambien hay quien supone que el autor de dicha comedia puede suceder muy bien sea don Antonio Cánovas del Castillo, para eregirse en hombre necesario. Esto no es mas que suposiciones que corren de boca en boca de muchos políticos y como tal se las comunico á V., llevado del deseo de tenerle al corriente de cuanto se menciona en el mundo político.

Un telegrama fechado ayer en Paris anuncia que el gobierno francés, por excitacion de los republicanos conservadores, medita algunas medidas para contener las corrientes del elemento avanzado que desde que han regresado los deportados de la Conmune, arrecian sobremanera y temen que les envuelvan en un torbellino que dicen es preciso conjurar inmediatamente. Con tal motivo se espera un choque entre los del uno y otro bando, en el momento que se intente plantear las medidas restrictivas que se indican. The contract of th

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo con el Sr. Martinez Campos. Dicese que los asuntos de Cuba, regio enlace, y las noticias recibidas de Paris, son las que han ocupado la atencion del Gobierno. de la construcción de

(El Corresponsal.)

Seccion local.

En el número 115 del Boletin oficial de esta provincia se anuncia la subasta de la conduccion diaria del correo entre esta Capital y Fonsagrada, bajo el tipo de 3.500 pesetas anuales, la cual tendrá lugar á la una de la tarde del dia 24 de Octubre próximo, en el gobierno civil de esta provincia y en el mismo dia y hora ante el administrador de correos y alcalde de Fonsagrada shuhai sa . neseran liis emos

Algunos aficionados á la zarzuela extrañan que entre las obras que anuncia D. Maximino Fernandez no figuren El primer dia feliz, A las nueve de la noche, Luz y sombra y otras notables, que el público veria con más gustoque alguna—Los Magiares, por ejemplo-que será la tercera ó cuarta vez que se pone en escena, y que además proporcionarian buena entrada á la Empresa.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Stos. Cosme y Da-

mian. Efeméride. - (1619). - Parten de Lisboa los hermanos Nodales, atrevidos marines gallegos.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente: 29 600 Gammiga :interreg

Trigo. (1701.)	á	87-90	reales	fanega
Centeno	D	75-76	The state of the s	id.
Cebada	D	48.51	id.	id.
Maiz))	ď	D	ď
Garbanzos.	D	48	id.	arroba
Arroz		37	id.	id.
Aceite	D	63	the second secon	id.
Aguardiente.	D	50	id.	id.
Vino		28	id.	id.
Vaca		2.25	id.	libra
Carnero	3	1.75	id.	id.
Tocino.		4'50	exbis o	16 id.
Patatas		4'50	midan	arroba
Yerba seca	D	5	and the second second	id.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deli-

ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la the bolostles vois mansonies

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito. combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la saugre -90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Num. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estrenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.-Núm. 46 270; señor Roberts de una consuncion pulmonar oon tos, vomitos sordera y estrenimientos de 23 años. -Número 46.210: El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años .- Numero 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia. y estrenimiento obstinado.-Numero 18 744: El doctor-médico Shorland de hidropesía y estrenimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwindel agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 112 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Rodriguez Cortés, Lugo: botica Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7,

Du Barry y Compania (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid,

Pildoras Holloway .- Importante para los delicados! - Es difícil saber si es durante dias frios y húmedos de otoño y del invierno o durante la primavera y los solanos secos y penetrantes peculiares á ella, que la complexion humana corre mayor p ligro; pero en todas las estaciones es posible mantener la salud con dósis ocasionales de las Pildoras Holloway, las cuales purifican la sangre y ejercen en el cutis, el estómago, el higado, los intestinos y los rinones una accion fortificante. Un solo ensayo bastará para convencer á los débiles ó abatidos, de la eficacia de dicha célebre medicina para restablecerlos y para reanimarles el espíritu, sin peligro, dolor ni otro inconveniente alguno. Nioguna familia deberia carecer de las Pildoras ó el Unguento Holloway porque recurriendo a ellos á tiempo es posible rectificar la funcion más irregular, evitar los padecimientos y salvar la vida. -5.

Remitido.

SIEMPRE SOFISMAS.

DELIBER SENTALIED DE

El interés que en toda Galicia despertó el acuerdo adoptado por algunos ayuntamientos de esta provincia censurando la conducta de la mayoría de los diputados gallegos en la cuestion Ferro-carril; la imposibilidad en que están los periódicos no politicos para tratar cuestiones que con la política se relacionen, y la lata interpretacion que en ese punto à la ley de imprenta se dá á fin de coartar el derecho de la prensa à discutir los intereses materiales del país cuando tiene que censurar actos de algun funcionario, explicarán cumplidamente nos veamos en la necesidad de publicar este artículo fuera de la poblacion en que naturalmente debia salir á luz, á cuyo efecto elegimos el Diario de Lugo antorizado para ocuparse de política.

No intentamos, en la presente ocasion, dedicarnos à aplaudir o censurar la conducta de las corporaciones municipales que creyeron necesario poner cortapisa á la cómoda marcha de los que creen que el cargo de diputado que les dan los pueblos, no impone deberes includibles; à los que suponen que el capricho, la comodidad ó la propia conveniencia, constituyen la única norma á que deben sujetarse los diputados, en su conducta. La prensa regional unanime dió ya su opinion respecto al particular; el país la manifestó tambien de una manera clara y

terminante, y el pueblo de la Coruña al colocarse sin vacilacion alguna al lado de su Ayuntamiento, al que cabe la gloria de haber sido el primero en adoptar acuerdo tan importante, demostró evidentemente que como todo el país, cree ha llegado ya la hora de poner un fuerte correctivo al incalificable abandono en que sus diputados dejan á esta desgraciada region.

No es, pues, necesario que digamos nuestra opinion; es la de Galicia manifestada ya explicitamente por nosotros en más de una ocasion; pero si en Galicia no se duda, si todos estamos conformes en que los ayuntamientos que protestaron cumplieron con un deber sin extrali mitarse en lo más minimo, hay quien lo contrario cree, hay quien afirma que las leyes y reglamentos se oponen à lo que aquellas corporaciones determinaron. De esas afirmaciones, de esas creencias, pro ceden los apercibimiento; con que ya el ayuntamiento de Cambre ya el de la Coruña fueron castigados por el Gobernador civil de la provincia.

Ahora bien: ¿Están esos apercibimientos justificados? ¿Las razones en que la autoridad superior de la provincia los funda lievan al ánimo el convencimiento? Esta es la cuestion que nos proponemos estudiar, examinando al efecto la última comunicacion del Gobierno civil al ayuntamiento de Cambre que vemos en El Anunciador de la Coruña, documento por más de un concepto impor-

Para nosotros es indudable que cuando en una polémica se apela á subterfugios, cuando en un debate se hace uso de sofismas, se viene à poner de manifiesto la absoluta carencia de razones convincentes, pues nadie, para sostener su derecho, emplea argumentos falsos ó apreciaciones infundadasar SI andi SII amai

Y si esto es cierto ¿qué habremos de decir de la última comunicacion del Gobierno de provincia? ¿Cómo es posible sostener que una autoridad tan respetable haya puesto su firma al pié de un documento en el que de una manera triste se olvidan las más rudimentarias nociones de la lógica y se prescinde por completo de las teorias en que se basa todo sistema representativo?

En grave dificultad se encontró, lo comprendemos, al intentar establecer una diferencia entre los votos de gracias y los de censura, mas ¿quien obligaba al autor de la comunicacion à entrar en ese detalle que no admite discusion? ¿A qué l

of the arrange was accounted the

sole ensay o basiani para convencer s

debitos o abatidos, de la edeacia de dicias

ed y solusysidarser areg antolosor sycetor

lique oitspoionoi quels el sucontrite.

reactionaries elespirito, sin peligro, dolor

ese empeño de presentar como diferente lo que es igual? ¿Se cree acaso que la sencilla observacion que aduce resuelve la cuestion?

« El agradecimiento es un deber, dice el documento, y como sentimiento que es no se reglamenta, porque las leyes no reglamentan sentimientos.»

Cierto, ciertísimo. Mas dígasenos: El malestar que produce una injusticia ó una defeccion ino es tambien un sentimiento y por lo tanto irreglamentable?

Sigamos el documento: «La censura es un acto por lo que cae dentro de la accion en la ley.» Hé ahí otra verdad con la cual estamos conformes; pero la manifestacion del agradecimiento, sea cualquiera la forma en que se emita, es un acto en todas partes, y como este acto hemos convenido en que es completamente legal, se deduce que el voto de censura, hijo como él de gracias de un sentimiento justo y digno, es tambien legal. La cuestion no admite réplica: así uno como otro son actos y como tales caen dentro de la sancion legal; uno y otro proceden de sentimientos dignos y nobles; por consiguiente, si el voto de gracias es inocente, la misma consideracion debe merecernos el voto de oensura ó las teorías que emite el escrito que nos ocupa carecen de fundamento, lo que no es posible sostener dada su ilustrada procedencia.

Pero no es eso lo más grave que encontramos en el docume to que examinamos: hay algo en él que nos extraña más, no ya solo por las teorias que sustenta, sino tambien porque de una importante autoridad emanan. ¿Quien puede afirmar que todos los actos ó manifestaciones de los poderes públicos son esencialmente politicos? ¿Quien dice que es doctrina constitucional que así los diputados como senadores ejercen siempre respecto del poder ejecutivo actos de residencia más ó ménos explícita; pero siempre de caracter politico y estos que son la expresion de la voluntad legal del país constitucional y en la fuerza ó la debilidad de los Gobiernos segun sean las simpatias ó al contrario? ¿Qué es lo que se quiere decir con ese cúmulo de palabras?

No: esa no es la doctrina constitucional; esa es la corruptela que habrá siempre de desprestigiar à aquel sistema. El deber único de los diputados es el de mirar por el bien del país; su primera obligacion es velar por los intereses de la Nacion sin que deba preocuparles principalmente la caida ó sostenimiento de

CATOLOGICAL INTERPRETATION OF THE CONTRACT OF THE CATOLOGICAL AND ADDRESS OF THE CATOLOGICAL

-Bileiginibe is about equit with

civil december provides y appetals.

determinado ministerio. ¿Qué acto de residencia ejercen por ejemplo al discutir ó aprobar una ley de procedimientos civiles, ú otra que no sea eminentemente política?

Ya lo sabeis Ayuntamientos de la provincia, todo lo que determinan las Cortes es política, así cuando reclamais contra el estanco de la sal, cuando pedis que se rebaje el impuesto sobre el timbre, estais fuera de la ley, porque os mezclais en cuestiones políticas para lo que no estais autorizados.

Ya lo sabeis pueblos: en la próxima legislatura se presentará regularmente en las Córtes la cuestion de subsistencias y aun cuando se ponga de manifiesto el hambre que sufris, el voto de vuestros diputados no dependerá más que en la simpatia ó antipatía que al Gobierno tengan.

Pero las teorias de las que, con extricta lógica, tales deducciones se hacen, no son legales, y si lo fuesen, estamos seguros que nunca recomendaria el Gobierno à sus gobernadores las difundiesen. Esas teorías son hijas de la fuerza de las circunstancias: se vé la necesidad de condenar un hecho que molesta, y se apela à todos los recursos, sin prever que el dia de mañana lo que hoy se dice podrá ser perjudicial.

No insistiremos más sobre este particular por más que mucho podriamos decir todavía. La cuestion está resuelta: el país que vió la conducta de nuestros diputados, sabe el aprecio que merecen los ayuntamientos que hicieron pública la indignacion que tal conducta ocasionó. Si ahora estos ayuntamientos son objeto de apercibimiento y censuras por parte del Gobierno y sus funcionarios, Galicia dice cladelante!» y mientras las corporaciones populares se pongan al frente del movimiento que en el país se desarrolla, nosotros solo tendremos para ellos aplausos, y à los apercibimientos contestaremos siempre con votos de gracias; grandes, porque nacen en el fondo de todos los corazones gallegos que lealmente laten.

R. ACEVEDO. Coruña 24 de Setiembre de 1879.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 9'15 n. - Recibido el 27 12'36 n

Denunciado el periódico democrático El Tribuno

The solution is a solution of the solution of

El general Lagunero ha mejorado de su indisposicion. Es vigilado por las autoridades.

Siguen las dimisiones de los vocales de la Comision de reformas de Cuba.

Recibida la contestacion del gobierno austriaco.

La embajada se nombrará al regresar S. M. el Rey de la Granja.

Han caido prisioneros en Cuba, 53 insurrectos.

ANUNCIOS.

JARABE

DE LACTO-FOSFATO DE CAL.

Este jarabe es especial en las eufermedades de los niños y para el desarrollo de los mismos. En los linfáticos y escrofulosos. En la adolescencia, En el embarazo y lactancia en las enfermedades agudas, Tifus. Pneumonia. Pleuresia, etc. Es muy útil en las convalecencias y produce excelentes resultados eu los padecimientos del estómago.

Farmacia del Lic. Sanchez; Reina 5,

-Lugo.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la ronda de la Coruña; en el número 52 de la calle de San Pedro darán razon.

Venta de rentas.

El 14 de Octubre próximo, á las once de la mañana y en la Notaria del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, (Santo Domingo, 8), se remataran en favor del más ventajoso licitador las partidas de renta siguientes: tres fanegas y un ferrado de centeno anuales, que paga Bernardo do Rio, de Canday; cinco fanegas y dos ferrados id., y dos gallinas, que paga Joaquin Gomez, de Santa Maria de Cela; y ciuco ferrados tambien de centeno con que contribuye Bernardo Loureiro; perteneciendo todo á la herencia de Josefa Pardo, vecina que fué de San Vicente de Rábade. SARGETSGES - 803 ESDOI ODSTICEGOS FAR

old lateness us on confocs well some

chaigeos ad on lengtes stell testil office.

e and abidaido mojesa leb sag el securi

en fautomilet lacquett contralit istenne

debidets especial. Dentro de 1009 poco

-¿Donde, pregunto; donde habrá la multitud de mis séres? Y el ángel le mostró todos los poemas, le abrió todos los libros de filosofia, y le dijo:

-Sobre la multitud de tus séres se eleva la multitud de sus ideas. Y la naturaleza no se dió por convencida, y preguntó:

-¿Qué ser reunirà mi luz y mi amor? Si me muestra tu inteligencia, tu hermosura y el sentimiento reunidos, me daré por vencido.

Y el ángel mostró en los celajes del porvenir á Leonor con su radiosa luz, sus ojos como dos abismos de ideas, su sonrisa sin igual y su hija entre los brazos como un mundo de amor y de esperanza.

Y al ver dibujarse tanta idealidad en lo infinito se dió por vencido el Universo.

Y desde entonces todos los séres cantan en coro la superioridad del Espiritu sobre la Naturaleza.

of abitalians there are the property of the contract and the property of the days of the contract of the contr

decempentation is not determined the participate of the participation of the community of t

ab atnami**sones and the some and all and a some some some and the some of the**

vengiónissimistales exespandina son à luz, à cuyo elegiones et

acrequos cannellanguos colores colores and alternation of the contraction of the contract

noiskoo etnesero al go sematosto. An amuellant on tema el legus le Y

celaquoi del Varenés y de Murillo. IV negatoccasposito del Varenesimon y la contenta de la contenta del contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta del la contenta del la contenta de la contenta del la contenta de la conten

asignition among objects persystem and the contagnity of the

elle les conditions producted constants seine le le les les les les les que creen que

-am al sieghodingerment particular de migrus que cantilents i ou aner

T simil nitrates and so insidered theolin in the all too same a lavelent the in an

senor sobresu nuepi de la company de suronen que el capricho, la co-T el angel socó en el órgano inmedidabida ciedquiscon seniencia, constl-

EMILIO CASTELAR.

acittics significantly with the second consideration of the second

(francita.

-109 -0 Live avend a mangell of manage

una sola reina ha dado el ser á 100.000 abejas en una estacion. Todo pende de las obreras; recogen la miel, hacen la cera y fabrican los panales, proveen de alimento á los gusados y protegen la entrada de la colmena, desempeñando cada clase separados negocios. En un panal de un pié cuadrado hay de ordinario unas 9.000 celdillas. El primer propósito de su construccion es para servir de receptáculo de los huevecillos, y luego los limpian y llenan de miel. Cinco mil abejas comunes pesan una libra y en cada colmena se elaboran de veinte à veinticinco libras de miel; á veces hasta 80, 100 y aun más. Un ejambre se compone desde 10.000 hasta 20.000 abejas en el estado natural, pero en el de cultivo desde 30.000 hasta 40.000.

Todos los experimentos, de acuerdo con la práctica de los criadores de abejas, prueban que el amor que profesan a su reina y á la prole de esta, es el único estímulo de su incansable industria. En el tono de sus zumbidos, que para ellas son sonidos articulados, puede discernirse la alegria, el dolor ó las otras pasio-

nes que suelen dominarlas. (The-Gol-fin).

esten ceimalosos como maros es sobendedas nino papasos vionu-Grandal on an Peal College and the second of rollog for melices imaginables, centented in rintaging of rice pe-

drerlat, Falla en lo incluito, que del corona de salvetes, principal de salvetes de la compansa the sold of kondock among classed and holy described as followed less term to a for the sold of effice con spin mores de acteplifos of guene de rebuches en restantin de not entité

en soduib si sirocenza i nice dill'alegation de sun serie de disconice de disconice de disconice de disconice Company de la company di la company de l

CONTROL CONTRO

aurus entre las painas y aba meludia perecida deperes de deberes instadibles; a delame le obiblicate chie etteration chalensi ou v. 1905 in Africa de la company de la chia un endos tolissius. and ob moissoskies is a few all and a few and a few and a few as a few and a at a chaireachta par media de bermosisimeratament conterpedia temacentiado à un Patataland today has melodian wedeled to be to the tagicarpands and the tenter of the tagical super auto-Terba seas, un acorde de Mozari, tha sintonia dispisações en sa conducta. La encerta de contration de sa contra

estates para la la lierra y compulate estatala allanda para production de la company de la company de la compu

solus actually requestion of the elemental resolution and the solution and cide aus Horestas, y aus aufyas, lua dureus arcunaliar en de de la comencia de contractor de contrac

(c) Ministerio de Cultura 2005

P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estacion.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia.

PLAZA MAYOR, NUM. 10.

Puntas de París, Pinturas, Camas de hierro y Papel

iiGran rebaja en los precios!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana. -Quincalla.-Ferretería.-Herramientas.-Herrajes para Casas.-Vidrios. -- Perfumería. -- Juguetes. -- Objetos para Viaje. -- Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.— Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.

PIEDRAS FRANCESAS

TIS Y BUBBLEG BI PARAGRESTORES

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Hay estados para la estadística de fincas rústicas.

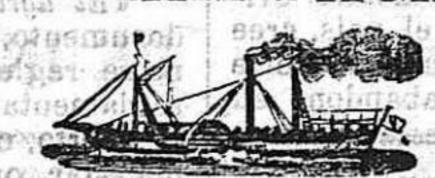
Find Authories vertical Lagran

全部基础设计数据的1882年,它可以101828月12日12年,一种20100月22日,1928年7月12日,1928年12月11日,1928年12月11日,1928年12月11日,1928年12月11日,1928年12月

al como de la como de act a 190.000 abajes on una como si enior eno

is Todo neudecta largebrerge, trecogen is mist, hacen is ceres in incid

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY



LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES.

Saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los dias 2 ó 3 de cada Mes de

El 3 de Octubre, saldrá el magnifico Vapor

orq similarli na shah tan PRECIOS. DE a PASAJE da melaga amatar

on sup clitore le chan sup saixenteri e li-sangona son suo nellasun al es alaf foi

De Carril y Vigo a Rio-Janeiro. De Carril y Vigo a Montevideo y Buenos-Ayres. L. Camara Reales Vellon 2.800 1.º Camara Reales Vellon 2. Idem 2. Idems dalindu su 3. Idem 900 1 3. Idem Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantisima con vino, y asistencia

médica. Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. Es-TANISLAO DURAN; en CARRIL. D. RICARDO DE URIOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

CASCARILLA AMERICANA

etilidely of a strent at the PERFECCIONADA SELLE SERVICE STREET FOR THE

Magnificos polvos, impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro y superiores à cuantos productos se usan y conocen hasta el dia: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones y lo tostado del sol; para los que se bañan en el mar, son el mejor preservativo para hacer desaparecer la aspereza que en el cútis producen las sales marinas, y el color moreno que se adquiere en la playa.

Se hallan de venta en cajas, á 8, 12, 16 y 20 reales en las principales perfumerías de Madrid y de provincias. - En LUGO: Perfumería y peluquería de D. José

Maria Seoane, Plaza Mayor, núm. 9.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre de Cascarilla Americana. Pidanse las cajas con el escudo de armas de la Habana.

+ 1505F09F554 00138F1F0-560 8897F106-586

SOLOW PARK TERROTHER SE

se of a rootstand all their value

EL ESPÍRITU Y LA NATURALEZA.

A veces hash 30, cloby y was not be elable severage desde.

-proton los pandes, proveen de alignente à los garandes y protes-

Ben ig autrada dela schimena, descimpon anda etase separa-

se mologratelios al enterior prioret provide su sollation out enno

a sel-offedibyo set well-ofference big onesh integ cauti kolocycu eob

the feet organization of the section of the feet of the section of Eternamente hubo empeñada larga competencia entre el Espiritu y la Naturaleza. La tierra estaba hecha y perfecta. Llevaba en sus polos ricos engarces de diamantinas nieves, entre cuyas facetas se rompian, como una efusion de etéreos rubies, las rojas auroras boreales. Tenia por manto el océano, de franjas espumosas circuido y bordado de estelas y fosforescencias mágicas como una túnica imperial de los tiranos de Oriente. Los bosques tropicales con sus flores inmensos, sus árboles gigantescos, sus rios tan caudalosos como mares, sus bandadas de pájaros semejantes á ramilletes con alas, sus mariposas de todos los colores y todos los matices imaginables, ceñíanle un cinturon de rica pedreria. Y alla en lo infinito, que de corona le sirviera, brillaban desde el sol y el sol de los soles hasta los planetas, y sus pálidos satélites, con enjambres de aereolitos, y gasas de nebulosas parecidas á las áureas cintas que adornan una tiara persa.

La tierra al nacer, se miraba con verdadero engreimiento en los anchos espejos del espacio, y viéndose tan hermosa decia que nada superior à ella se produciria en el Universo, porque nada puede superar à la naturaleza, ni por ende al planeta, que es de la Naturaleza, vivo y no igualado compendio. Pero el Criador que la oyera tan ufana, pobre luciérnaga apenas salida de su larva, díjole por medio de hermosísimo ángel cómo podia hacer cosas más bellas aun que el Universo y más vívidas que la Naturaleza. No lo creyó la tierra y continuó contemplando embebecida sus florestas y sus selvas, las áureas arenas de sus desiertos

y las luminosas estrellas de sus noches, los relampagos de sus tempestades y las reberveraciones de sus gotas de rocio, el mundo de formas, de armonias que produce en sus múltiples combinaciones la vida.

Y el ángel bajó y enseñó, no ya á la tierra sola, á todo el Universo.-preso en el amor propio, pasion que se dilata hasta donde el ser se dilata, -un vapor incierto, sin formas, sin colores, sin limites, extendiéndose fuera del tiempo y del espacio.

-¿Ves aquello? le dijo.

-Apenas lo descubro, respondió el Universo.

- -Pues aquello es más hermoso que todos tus séres, mas duradero, más vívido, más grande, más universal, porque aquello es un alma.
 - -¡Un alma! Y eso que apenas se vé, ¿ha de superarme á mi? -Ha de superarte.

-En el Parthenon de Atenas; en el colíseo de Roma, en San

- -¿Donde tendrá una arquitectura como la arquitectura de mis montañas y de mis valles?
- Márcos de Venecia, en la catedral de Toledo, en la Alhambra de Granada. Aparecieron todos estos monumentos tales como Dios los te-

nia dibujados antes de ser en sus arquetipos eternos. ¡Y no se convenció la Naturaleza! Y preguntó:

-¿Dónde encontrarás colores como mis colores y formas como mis formas?

Y el ángel le mostró las figuras de Rafael, las paletas del Ticiano, del Varonés y de Murillo. ¡Y no se convenció la Naturaleza! Y preguntó:

-¿Como producirá una sonata semejante á la sonata de mis auras entre las palmas y una melodía parecida á la melodía del ruiseñor sobre su nido?

Y el ángel tocó en el órgano inmenso de los cielos donde duermen todas las melodias posibles un eco de las soledades andaluzas, un acorde de Mozart, una sinfonia de Beethoven, un Miserere de Palestrina y un suspiro de Bellini ¡Y no se convenció la Naturaleza!

c) Ministerio de Cultura 2005